

**Guayaquil, 14 de Julio del 2008**

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.**

A los Accionistas y Junta de Directores de: De la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.**

1. De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía y el Reglamento de Informes del comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente ha lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
2. He revisado el Balance General de **INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.** al 31 de Diciembre de 2007 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
3. La revisión fue efectuada con normas de auditoria generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoria considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
4. Revisados y analizados los principales cuenta contables, correspondientes al ejercicio 2007, según los registros contables, esta empresa no ha tenido movimiento económico según como refleja sus estados financieros.

**Atentamente,**



**COMISARIO PRINCIPAL**  
Rosa Cueva Sánchez

